



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

AUTORIZA CIRCULACIÓN VEHICULO.

DECRETO ALCALDICIO N°1284 .-

Dalcahue, 03 de mayo de 2024.-

DECRETO

AUTORÍCESE: La circulación del vehículo que a continuación se menciona para realizar el siguiente traslado:

VEHÍCULO : CAMIONETA.
MARCA : MITSUBISHI.
PATENTE : KSGD-81.
NATURALEZA DEL COMETIDO : APOYO EN LA TERCERA EXPO PARQUES Y JARDINES 2024.
CONDUCTOR : MARCELA STAFORELLI VIVANCO.
LOCALIDAD : PARQUE TEGUEL, COMUNA DE DALCAHUE.
DÍA AUTORIZADO : SABADO 04 Y DOMINGO 05 DE MAYO DEL 2024.

La presente autorización, es válida sólo para el vehículo señalado, para los días y fines expresamente indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- secretaria Municipal
 - Direcc. Ad. Y Finanzas
 - Chofer Encargado vehículo.
 - Unidad Transparencia.
 - Oficina de Partes.
 - Archivo.
- AWGA/MAAB/MASV/pcob.